



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 157-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requieren al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación de los procesos de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SÍ existe modificación de metas físicas según CMF1- 12297, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de doscientos dieciocho mil quetzales exactos (Q. 218,000.00); **POR**

TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024. Artículos 77 y 78 aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 6 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifiquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO

José Fernando Subiana Buezo
Viceministro de Telecomunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 - CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	26/12/2024	12297

Tipo Documento Respaso		Clase Documento		No. Doc. Respaso		Fecha Respaso		Clase de Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO		Resolucion- 40- 2024		26/12/2024		REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
		056.23	62.29	533.7	

COPIES EC SOLD - EECR NO OINENBOWEN : 10000 ORDONATE

2004年4月

244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHIKIMULA.	656.00	62.29	593.71	Menor cuadrado
--------	--	--------	-------	--------	----------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
		27.4.29	53.29	342.59	

MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS DE SALUD

Reference: 14-0-2

Identificación	Localización	Superficie en metros cuadrados	Valor de adquisición	Valor actualizado	Observaciones
06-000	MICROAMIENTOS CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAPI), LA REFORMA, SAN MARCOS.		278.29	62.29	340.58
					Metro cuadrado

DESCRIPCION:

Renovación de metas físicas Q 218,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENTRADA

MINISTERIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Llida: María Concepción López de Aguilar
Directora

Josue Ricart	Fecha 26/12/2024
----------------------------	-----------------------------

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Campo	Orden	Y/O	Valor	Operador	Campo
		↕			
		↑			
		↓			

Self	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
------	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

REPROGRAMACION DE OBRAS, EN EL PROGRAMA 14
"CONSTRUCCION DE LA OBRA PÚBLICA" CON
RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11
"INGRESOS CORRIENTES", EN EL RENGLO 332
"CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO
NO COMÚN", CON LA FINALIDAD DE DAR
CONTINUIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO
DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL
ESTADO - UCEC-

APROBADO
PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

218,000.00

000

INTRA2

26/12/2024

PRESDAF No. 105-2024

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operator	Campo
1					
2					
3					

SISTEMA DE GESTIÓN

Ejecución Presupuesto por Resultados - Reportes - Reporte de Programación Cuatrimestral por Centro de Costo
 UNIDAD_EJECUTORA = 206
 Cuatrimestre de Septiembre a Diciembre
 Nivel Centro de Costo
 Ejercicio Fiscal 2024

PAGINA: 1 d 1
 FECHA: 18/12/2024
 HORA: 10:19:02
 Reporte: 820116

000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	2,026.00	2026.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	14399 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS JUTIAPA															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	116.00	116.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15664 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RETALHULEU															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	339.00	339.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15670 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ZACAPA, ZACAPA															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	1,249.00	1249.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15671 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS TAJUMULCO															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	242.00	242.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15673 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SABTA CRUZ DEL QUICHE															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	150.00	150.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15677 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS GUALAN, ZACAPA															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	448.00	448.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	15683 EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CHICHE															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	1	0	0	1	0	Persona	0.00	156.00	156.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	16477 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHICHE-															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	1.00	-1.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	1	0	0	1	0	Evento	1.00	-1.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	16481 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SAN PEDRO JOCOPILAS-															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	1.00	-1.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	1	0	0	1	0	Evento	1.00	-1.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de	16484 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -NEBAJ-															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	0.00	1.00	1.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	1	0	0	1	0	Evento	0.00	1.00	1.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Centro de	16485 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHICAMAN-															
000-018	Dirección y coordinación	1	0	0	1	0	Evento	1.00	-1.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00



REF: Oficio-2.1-464-2024/alch

Guatemala, 26 de diciembre de 2024

Licenciada

María Hortensia del Cid López
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Licenciada del Cid:

Cordialmente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas tipo **INTRA 2**/debido a una transferencia presupuestaria por un monto de **Q. 218,000.00**, siendo la documentación siguiente:

- 1. Resolución**
- 2. Justificación**
- 3. Comprobante de modificación física 1 -CMF1-**

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Licda. Jacqueline Choc
Susana Choc
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licda. Pilar de María Paz Palacios Tejada
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

2da Calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala. PBX: (+502) 2245-1212

Síguenos como **Unidad de Construcción de Edificios del Estado** @ f x d www.ucee.gob.gt

Resolución 40-2024

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación:
Guatemala, veintiséis de diciembre del dos mil veinticuatro.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE-.

Considerando:

Que el Decreto número 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Artículo 78 establece que Las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguiente 10 días hábiles de haberse aprobado.

Considerando

Que el 18 de diciembre del año en curso mediante correo electrónico el Licenciado Ronaldo López Monzón del departamento de Finanzas y Suministros trasladó al departamento de Planificación los cuadros de débitos y créditos para una modificación presupuestaria, tipo INTRA2 por un monto de Q. 218,000.00, débitos y créditos de la fuente de financiamiento 11. En el cuadro indicaba que se realizaría el débito en el proyecto de inversión 244304 Mejoramiento Centro de Salud Ipala Chiquimula

Además, indicaban que se acreditaría presupuesto al proyecto de inversión 261999 Mejoramiento Centro de Atención Permanente CAP La Reforma San Marcos.

Considerando:

Que en el Acuerdo Gubernativo número 1-2024 del Presidente de la República, Artículo 6 se establece que "Las modificaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas o cuando sea necesario un aumento o disminución de las metas...", por lo que la UCEE requiere una reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de **Q. 218,000.00**, débito y crédito de la fuente de financiamiento 11 del programa 14 a cargo de la UCEE.

Por tanto:

Con base en los considerandos, fundamento legal citado en los párrafos anteriores y a lo que dispone el artículo 32 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio dos mil veintitrés" vigente para el año dos mil veinticuatro.

En ejercicio de las funciones acreditadas en el Acuerdo Ministerial número 1058-2024 del 01 de octubre de 2024 mediante el cual se aprueba el contrato individual 08-2024 celebrado con fecha 01 de octubre de 2024.

Resuelve:

Primero: Aprobar la modificación presupuestaria tipo **INTRA2** por un monto de **Q. 218,000.00**, debito de la fuente de financiamiento 11 del programa 14 a cargo de la UCEE, la cual, si conlleva movimiento de metas físicas.

Segundo: Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación y al Departamento Financiero para realizar las gestiones y trámites correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.



Lidia Por de María Palencia Tejeda
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

100

JUSTIFICACIÓN POR REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 206 FECHA: 26/12/2024

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q218,000.00

MONTO EN LETRAS (Q): Doscientos diecicho mil quetzales exactos

Con base a lo que establece el Artículo 6. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 01 de enero de 2024

al documento: Resolución-40-2024 emitido por: Departamento de Planificación UCEE

se solicita la reprogramación de proyectos que se describen a continuación:

PG	SPG	PY	ACT	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO DE METAS	
									CREDITO
14	000	002	000	11	261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE CAP LA REFORMA SAN MARCOS	Metro cuadrado		Q218,000.00
PG	SPG	PY	ACT	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITO	
14	000	002	000	11	244904	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA CHIQUIMULA	Metro cuadrado		Q218,000.00

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Licda. Jacqueline Chon
Subdirectora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licda. Dor de María Pineda Tejada
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

1888

1888

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	26/12/2024	12297
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Resolucion-40-2024	26/12/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD				
Estructura : 14-0-2				
244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHIQUIMULA.	656.00	62.29	593.71

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD				
Estructura : 14-0-2				
261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	278.29	62.29	340.58

DESCRIPCION :

Reprogramacion de metas fisicas Q 218.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Licda. Jackeline Cifuentes
Subdirectora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Patricia Tejeda
Directora de Edificios
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/12/2024

1888

1888

1888

1888

1888